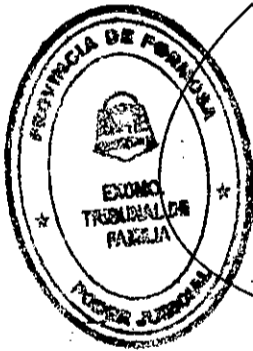


EDICTO

El Tribunal de Familia de la Provincia de Formosa, sito en la calle Saavedra N° 389, de la Ciudad de Formosa, cuya Presidencia ejerce la Dra. SILVIA G. CÓRDOBA, siendo Jueza de Tramite de la causa la Dra. VIVIANA KARINA KALAFATTICH, Secretaria Subrogante a cargo de la Dra. NADIA VICTORIA TRACHTA, en el expediente caratulado: "S., A.D. S/ ESTADO DE ADOPTABILIDAD" EXPTE. N° 2780 – AÑO 2023, NOTIFICA a la Sra. VIVIANA MARCELA STAY titular del DNI N.º 33.497.775, que se dispuso mediante Sentencia N.º 1646/23 DECRETAR EL ESTADO JUDICIAL DE ADOPTABILIDAD de la niña A.D.S., DNI N.º 59.407.979 hija de la Sra. Viviana Marcela Stay, titular del DNI N.º 33.497.775, con paradero desconocido, mediante publicación de EDICTOS, por el término de TRES (3) DIAS de conformidad a los arts. 145 y 147 del CPCC, y hacerle saber el derecho que le asiste a recurrir la misma ante esta magistratura en el plazo de cinco (5) días hábiles a contar desde la ultima publicación, mediante recurso de reconsideración, conf. Art. 8 ult. Párrafo del CPTF. Fdo. Dra. Viviana Karina Kalafattich – Jueza del Tribunal de Familia.

Formosa, a los ²².....días del mes de ^{diciembre}..... del año 2023.-



[Handwritten signature]
Dra. NADIA VICTORIA TRACHTA
Secretaria Subrogante
Excmo. Tribunal de Familia

